

da por ambos profesores avala por sí sola el interés que esta monografía ha de suscitar en sus destinatarios, la enorme virtualidad práctica que además presenta hace que la misma deba convertirse en obra de consulta obligada para todos los estudiosos y aplicadores del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

BRUNO SIMMA (Ed.): *The Charter of the United Nations. A Commentary*, Oxford University Press, Oxford, 1995, 1.258 pp.

Desde la publicación en 1969 por Goodrich, Hambro y Simons de su comentario de la Carta de las Naciones Unidas, veintiséis años han transcurrido sin la aparición de una obra de estas características en lengua inglesa. La multiplicación de la actividad legislativa del Consejo de Seguridad de esta organización como consecuencia del nuevo clima de las relaciones internacionales tras el fin de la “guerra fría” hacía indispensable una revisión de sus disposiciones que incluso, me atrevería a decir, se atreviese a *reinventar* su contenido, no fuese mas que por *legitimar* algunos aspectos de la práctica más reciente del citado órgano colegiado. Pues bien, esto y mucho más es lo que el editor, ilustre profesor de Derecho internacional público y comunitario de la Universidad de Munich, consigue en esta monumental obra, versión actualizada y revisada de la *Charta der Vereinten Nationen: Kommentar* que el mismo dirigiese en 1991.

Como indica en el prólogo el profesor Simma, esta obra no sólo representa un regalo de los internacionalistas de habla germana a las Naciones Unidas (yo diría que lo es para todos los que trabajamos esta movediza materia que es el Derecho internacional público) con ocasión de su quincuagésimo aniversario, sino también una contribución a la década que dicha organización ha dedicado al Derecho internacional. Su objetivo es el de hacer accesible el contenido de la Carta tanto a los encargados de aplicarla como a los estudiosos, lo que determina su orientación e, indudablemente, la enriquece.

Realizados por un equipo de sesenta expertos alemanes, austriacos y suizos, entre los que destacaremos los nombres de M. Bothe, C.A. Fleischauer, H. Mosler o C. Tomuschat, los extensos y rigurosos comentarios del articulado de la Carta ofrecen un análisis de su historia legislativa, interpretación y aplicación práctica, así como una detallada evaluación política y recomendaciones para el futuro. Destacan igualmente los estudios previos sobre la historia de las Naciones Unidas y la interpretación de la Carta. Por lo demás, resultan de gran utilidad el sumario

y actualizada selección bibliográfica que acompañan a todas y cada una de las disposiciones, así como los anexos estadísticos incorporados. En fin, una obra de enjundia, que constituye uno de los mejores regalos para este año de efemérides.

Juan Bautista Delgado Cánovas

Profesor Asociado de Derecho internacional público y relaciones internacionales

Universidad de Murcia

VV.AA.: *Anuario Internacional CIDOB 1994. Claves para interpretar la política exterior española y las relaciones internacionales en 1994*, ed. Fundació CIDOB, Barcelona, 1995, 555 pp.

Fiel a su cita anual con el lector interesado en las relaciones internacionales, la Fundación CIDOB nos ofrece de nuevo su anuario, instrumento indispensable para interpretar la evolución de los acontecimientos mundiales en 1994. Ante una realidad internacional dominada por una clara dinámica de profundas mutaciones y de búsqueda de un *nuevo orden* todavía no hallado, esta obra intenta contribuir a la comprensión de la realidad internacional a través de una perspectiva que combina las aportaciones de especialistas españoles y extranjeros.

Como en ediciones anteriores, el anuario internacional CIDOB se estructura en cuatro grandes apartados. El primero aborda las relaciones exteriores de España. El segundo a las cuestiones europeas. El tercero a la coyuntura internacional y el último, como es habitual, se ha dedicado al estudio monográfico de una zona geográfica, esta vez el espacio postsoviético. Ello responde, según se explica en la presentación, a que este área representa la quintaesencia de las paradojas y contradicciones de la dinámica global antes mencionada, de la que su propio proceso de cambio ha sido un motor primordial (recordemos los interminables conflictos interminables de Chechenia, Nagorno-Karabaj, Abjasia, etc.).

Ahora bien, lo que hace de esta obra una referencia indispensable son los anexos que acompañan a cada uno de los bloques temáticos. La cronología de la política exterior española y de las comunidades autónomas del Estado español, de la cooperación internacional, de la política exterior de la Unión Europea o la selección de indicadores de desarrollo humano y medio ambiente son sólo algunos de los datos que se pueden encontrar en el anuario. Mención aparte por